

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil doce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

11.06. Vicerrectorado de Centros Asociados

11.06.06. El Consejo de Gobierno aprueba los créditos para los siguientes cursos y seminarios:

- “XVII Congreso Internacional AECIT (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo)” que se organiza en O Carballiño del 21 al 23 de noviembre de 2012: 1 crédito L.C. / 0,5 ECTS
- “VIII Jornadas Nacionales y VI Internacional sobre Naturaleza y Medio Ambiente” que se organizan en Santander del 10 al 13 de diciembre de 2012 y que organiza el Gobierno de Cantabria junto con la Guardia Civil: 2 Créditos L.C. / 1 ECTS
- “Fuentes para el estudio de las relaciones entre cristianos, judíos y musulmanes en la Edad Media: arte, filología, historia” que organiza el Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC: 4 Créditos L.C. / 2 ECTS
- “El joven Van Dyck. Un genio precoz del Barroco” que organiza el Centro de Estudios del Museo Nacional del Prado” los días 14 y 15 de enero de 2013: 1 crédito L.C. / 0,5 ECTS

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a diecinueve de diciembre de dos mil doce.



